



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Comunicado oficial de la 6600ª sesión (privada) del Consejo de Seguridad

**Celebrada a puerta cerrada en la Sede, Nueva York, el martes
16 de agosto de 2011, a las 10.26 horas**

De conformidad con el artículo 55 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, se emitió el siguiente comunicado por conducto del Secretario General en lugar de un acta literal:

“El 16 de agosto de 2011, el Consejo de Seguridad, de conformidad con el anexo II, secciones A y B de la resolución 1353 (2001), celebró su 6600ª sesión, a puerta cerrada, con los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

El Consejo de Seguridad y los países que aportan contingentes y fuerzas de policía escucharon, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional, una exposición informativa a cargo del Sr. Wolfgang Weisbrod-Weber, Director de la División de Asia y el Oriente Medio del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Los miembros del Consejo, el Sr. Weisbrod-Weber y los representantes de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que participaron en la sesión mantuvieron un intercambio de opiniones.”

